



# LIGA DE BALONCESTO DE BOGOTÁ D.C.

Personería Jurídica N.º 3766 del 22 de noviembre de 1963

NIT. 860.030.734-6



CERTIFICACIONLBB- 080-2025

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL Y EL  
REVISOR FISCAL DE  
LA LIGA DE BALONCESTO DE SANTA FE DE BOGOTA D C - L. B. B.  
NIT: 860.030.734-6**

**CERTIFICA QUE:**

1. Que La Liga de Baloncesto de Santa Fe de Bogotá D C, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios vigente.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, La Liga de Baloncesto de Santa Fe de Bogotá D C, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que el objeto social principal de la entidad corresponde a una actividad meritoria consagrada en el numeral 8º del artículo 359 del Estatuto tributario que cita. "...Promoción y apoyo a las actividades deportivas definidas por la Ley 181 de 1995, mediante las políticas públicas y las entidades competentes..."
4. Que la actividad económica CIIU que desarrolla la Liga de Baloncesto de Santa Fe de Bogotá D.C., corresponde al código 8552 "...enseñanza deportiva y recreativa..." el cual se encuentra debidamente registrado en el Registro Único Tributario -RUT

Esta certificación de expide en Bogotá D.C. a los veintisiete (27) días del mes de mayo 2025, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

**ISDITH MARALY KADER RUEDA**  
Representante Legal

**FRANCISCO JAVIER VILLAMIL FUENTES**  
Revisor Fiscal  
TP 181914-T